

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FIJACION DE CAPITAL AUTORIZADO, AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA GALAMAZONAS S.A.

Se comunica al público que la compañía **GALAMAZONAS S.A.**, aumentó su capital suscrito en CUARENTA MILLONES DE SUCRES, reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Guayaquil, el 30 de junio de 1998; inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 18884 el 98/09/18. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 98-2-1-1- 0003994 el 26 AGO. 1998

El capital actual es CINCUENTA MILLONES DE SUCRES, está dividido en QUINIENAS MIL acciones de CIEN SUCRES cada una. Y el capital autorizado es de S/. 100'000.000,00.

CTB\AJT/MLM

Guayaquil, 24 de septiembre de 1998



AB. MIGUEL MARTINEZ DAVALOS  
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

JCV